

Subasta Concursado D. Vicente Manuel S. S.

Lote 2:

FINCA 983 (Titularidad 25%) Registro de la Propiedad Número 2 de Nules (Castellón)

FINCA 2363 (Titularidad 25%) Registro de la Propiedad Número 3 de Nules (Castellón)

FINCA 8830 (Titularidad 25%) Registro de la Propiedad Número 2 de Nules (Castellón)

FINCA 32262 (Titularidad 25%) Registro de la Propiedad Número 2 de Nules (Castellón)

Para concurrir a la subasta pública habrá que prestar previamente un **Depósito de 4.267,00 €** en la cuenta del Concursado **Vicente Manuel S. S.** Numero Cuenta **IBAN ES87 0081 7340 8700 0291 9394**, al menos 1 día hábil antes de que finalice el periodo de presentación de ofertas (**es decir el depósito tendrá que estar realizado y comunicado antes del 22 de julio de 2026 a las 12:00:00**), debiendo remitir el resguardo de la transferencia a las direcciones info@powerauctionsweb.com y jesus@assegavila.es

Igualmente deberán registrarse en la web y solicitar su alta en la subasta pública por el mismo cauce.

En el resguardo de depósito deberán figurar la referencia:

LOTE 2: Fincas Registrales 983, 2363, 8830 y 32262

En caso de no resultar el comprador final, la Administración Concursal procederá a devolver el depósito una vez concluido el proceso de adjudicación del Inmueble.

Ello no obstante, la subasta se prorrogará automáticamente si, dos minutos antes de la finalización de la misma, algún licitador efectuase una puja que mejorare la anterior, siendo dicha prórroga de dos minutos adicionales más, y así sucesivamente hasta que los licitadores concurrentes a la subasta dejaren de incrementar el precio de la mejor postura.